



GUÍA DE INSCRIPCIÓN CATEGORÍAS TERRITORIALES

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO NORMATIVO

Para participar en las categorías Territoriales **Segunda División Estatal Masculina, Sénior Femenino, Juvenil Masculino y Juvenil Femenino**, es requisito indispensable que el equipo se encuentre bajo la tutela y amparo de un club deportivo legalmente constituido y afiliado. Las condiciones económicas (cuotas y tarifas) son ratificadas cada temporada en la Asamblea General ordinaria de junio.

2. REQUISITOS PREVIOS: AFILIACIÓN DEL CLUB

El primer paso es acudir a la Consejería de Cultura y deportes y seguir los siguientes pasos:

- 1.- Consulta denominación del club
- 2.- Acta fundacional firmado por al menos cinco personas mayores de edad
- 3.- Estatutos: denominación, dirección, finalidad, derechos/deberes socios, etc
- 4.- Acta notarial
- 5.- CIF
- 6.- Registrar el acta notarial en el Registro de Entidades Deportivas del Principado
- 7.- Dar de alta el club en la Federación correspondiente

Los pasos 5 y 6 no importa su orden, el resto de pasos se ha de seguir el orden establecido. Ojo con los plazos en determinados pasos

El Club de nueva creación, antes de inscribir al conjunto en la competición, debe formalizar su afiliación ante la Federación de Balonmano del Principado de Asturias (FBMPA).

Acceso al trámite: Portal de Afiliaciones iSquad

Documentación obligatoria para nuevos clubes:

- **Certificado de Inscripción:** Escrito de la Consejería de Cultura y deportes del Principado de Asturias que confirme el alta en el Registro de Asociaciones Deportivas.
- **Escritura Pública:** Fotocopia del acta fundacional o escritura de constitución.
- **Estatutos:** Copia íntegra de los estatutos vigentes del club.
- **Diligencia de Registro:** Documento acreditativo de la inscripción registral en la citada Consejería.
- **Identificación Fiscal:** Copia del CIF del club.
- **Logotipo:** Imagen identificativa del club

3. PASOS PARA LA INSCRIPCIÓN DEL EQUIPO

Una vez el club esté debidamente afiliado y disponga de sus claves de acceso al sistema **iSquad**, se procederá con los siguientes pasos:

Paso 1: Alta de equipos e inscripción en Competiciones

- Acceder al Área Privada de clubes.
- Seleccionar la primera pestaña EQUIPOS ALTA y cerciorarse de seleccionar equipos balonmano pista.
- Completar la información solicitada (Nombre, categoría, campo de juego, persona responsable, equipación, etc).
- En el panel de administración acceder al punto 2 Inscripción en Competiciones. Aparecerán únicamente las competiciones en las que, por categoría, puedas inscribirte.

Paso 2: Gestión de Pagos

- Una vez realizada la inscripción el sistema generará automáticamente una factura que será remitida al correo electrónico de club y que se podrá visualizar siempre que sea necesario en el apartado de facturación.
- Abonar los derechos de inscripción del equipo y el canon correspondiente (la temporada 25-26 fue de 270 en 2ª División Estatal Masculina y 240 en Sénior Femenino y Juveniles).
- Las precios aplicables son los aprobados en la última Asamblea General (consultar Tarifas Oficiales de la temporada en curso en la web oficial).

Paso 3: Tramitación de Licencias

- Acceder a Comprar de Licencias y elegir el número de licencias que se desee adquirir y añadirlas al carrito (Se debe tener en cuenta que el mínimo requerido será el que venga determinado en las **Bases Generales de las Competiciones Territoriales**, 12 jugadores 1 entrenador titulado y 2 oficiales en Sénior Masculino y 10 jugadores 1 entrenador titulado y 2 oficiales en Senior Femenino y Juveniles).

- En el punto 4 Plantilla Fichajes, introducir el DNI/Pasaporte y pulsar confirmar licencia. Este proceso enviará un email automáticamente al jugador para que acepte o rechace formar parte del equipo.

Paso 4: Seguro Deportivo

- Una vez el deportista haya aceptado formar parte del equipo se debe solicitar Seguro de Accidentes Deportivos. Presionar el interrogante rojo que se encuentra en la columna SEGURO.
- Este proceso enviará una factura Semi-automática, es decir, esa misma noche generará una factura con todos los integrantes del equipo, los cuales se haya solicitado el seguro. (Tener en cuenta que el Seguro Deportivo se puede solicitar a partir del 30 de julio y entra en vigor 48 horas después de su Tramitación)
- Precio de licencias en temporada en curso. Jugadores 215 en Sénior Masculino, 210 en Sénior Femenino y 170 en Juveniles. Técnicos y oficiales en categorías territoriales 150.

4. CALENDARIO Y PLAZOS CLAVE

- **Junio:** Publicación de las tarifas oficiales tras la Asamblea General.
- **Julio - Agosto:** Periodo preferente para la afiliación de nuevos clubes y renovación de inscripciones.
- **Septiembre:** Validación final de licencias por parte de la Federación con un mínimo de 10 días antes del Inicio de las Competiciones
- **Marzo:** Un mes antes de concluir la competición finaliza el periodo de fichajes y altas deportivas.

5. CONTACTO Y SOPORTE

Para dudas técnicas sobre la plataforma iSquad o incidencias en el proceso de registro, puede contactar con la secretaría de la **Federación de Balonmano del Principado de Asturias** a través de su portal oficial o en los canales de atención al club habilitados.

Nota: Se recomienda disponer de toda la documentación digitalizada en formato PDF antes de iniciar el proceso en el portal iSquad para evitar desconexiones por tiempo de espera.



F.B.M.P.A.

FEDERACIÓN DE BALONMANO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS